138479

18 M

Guayaquil, 16 de Mayo del 2015

Señor LÍDER ANTONIO RAZURI BRAVO Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General extraordinaria de Accionistas de la Compañía de NEGOCIOS AGRÍCOLAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES POSORIA S.A.AGROPOSORIA, en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted, GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de DOS años con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social de la compañía, entre las que figura la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, individualmente.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública de constitución celebrada ante el notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Doctor, ALBERTO BOBADILLA BODERO, el día 9 de febrero del año 2011, inscrita en el Registro Mercantil, del Cantón Guayaquil, el día 21 de Marzo del año 2011.

Atentamente,

ING. MÕISES LEONARDO FIERRO DIAZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía NEGOCIOS AGRÍCOLAS, INDUSTRIALES Y COMERCIALES POSORJA S.A AGROPOSORJA, para e cual he sido reelegido, siendo mi número de cédula 0913173241.

Guayaquil, 16 de Mayo del 2015

LÍDER ANTONIO RÁZURI BRAVO Nacionalidad: ECUATORIANA

Domicilio: Benjamín Rosales s/n y Av. De las Américas

C.C.No. 0913173241

Les BATOS BE ESTA INSCRIBGIÓN GONSTAN RECISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD MOXYAOUE ADJUNTA

## Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:41.270 FECHA DE REPERTORIO:18/ago/2015 HORA DE REPERTORIO:14:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Agosto del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía NEGOCIOS AGRICOLAS, INDUSTRIALES Y COMERCIALES POSORJA S.A. AGROPOSORJA, a favor de LIDER ANTONIO RAZURI BRAVO, de fojas 33.172 a 33.174, Registro de Nombramientos número 10.500.

Guayaquil, 20 de agosto de 2015

REVISADO POR:

Ab. Angel Aguilar Aguilar REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Documentación y A. hyo PITENDINCIA DE COMPANIAL DEL ALAC

2 4 SEP 2015